

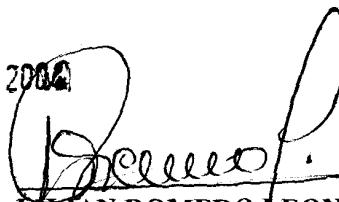
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CAMEORO S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMEORO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 5 de octubre del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC.0288 de 1 de diciembre del 2004

- 1. NOMBRE:** CAMEORO S.A.
- 2. DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
- 3. DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
- 4. CAPITAL** \$805,00 dividido en 805 acciones de \$1.00 cada una.
- 5. OBJETO.-** La compañía se dedicará a: “ a) El aprovechamiento de toda clase de especies bioacuáticas en sus diferentes fases: extracción, procesamiento y comercialización, en los mercados nacionales e internacionales; b) La crianza de especies bioacuáticas, particularmente camarón, langostinos y peces;...”
- 6. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, en forma individual.

Machala,

06 DIC 2004

LILIAN ROMERO LEON

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, (E)

/JL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.